

ANOTACIONES

Tercer Grupo: Papel del que da EE

En esta especie de reglas de juego que son las anotaciones, son especialmente importantes las que se refieren a describir el papel del que los da. Y no sólo para él, sino también para el que los hace: para que no espere del que lo acompaña lo que no debe darle, y para que no le permita lo que no debe hacer. Cada anotación tocará un papel.

ANOTACIÓN 17: no meterse en la conciencia del que los hace

[17] 17ª La decimoséptima: mucho aprovecha, el que da los ejercicios, no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni peccados del que los rescibe, ser informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos, que los varios spíritus le traen; porque según el mayor o menor provecho le puede dar algunos espirituales ejercicios convenientes y conformes a la necesidad de la tal ánima así agitada.

17. El instructor no tiene por qué querer enterarse de todos los planteos que el ejercitante se haga, sino únicamente de los estados de ánimo y agitaciones internas que vaya teniendo, para que según ellos pueda ir proponiéndole unos u otros ejercicios que más le aprovechen.

Aunque esta anotación la vimos en el primer grupo, tenemos que traerla aquí porque nos recuerda algo muy importante: el que da EE debe ser informado de todo lo que ayuda o estorba al ejercitante de cara a los EE, pero no sólo no quiere **pedir**, más aún, ni **saber** lo que éste busca desde “su libertad y querer”, ni siquiera sus fallos (pecados). Es decir, no puede meterse en su conciencia: no es su “director” (ni “espiritual”). Pero si “no quiere pedir ni saber sus propios pensamientos ni pecados”, ¿cuál es su papel?

ANOTACIÓN 2: dar modo y orden

[2] 2ª La segunda es, que la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar, debe narrar fielmente la historia de la tal contemplación o meditación, discurrendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración; porque la persona que contempla, tomando el fundamento verdadero de la historia, discurrendo y racionando por sí mismo y hallando alguna cosa que haga un poco más declarar o sentir la historia, quier por la ración propia, quier sea en quanto el entendimiento es ilucidado por la virtud divina; es de más gusto y fructo spiritual, que si el que da los ejercicios hubiese mucho declarado y ampliado el sentido de la historia; porque no el mucho saber harta y satisface al ánima, más el sentir y gustar de las cosas internamente.

2. Quien ayuda a otro en estos ejercicios ha de ser breve en sus instrucciones, presentando a quien los hace sólo la historia real y escueta, con alguna explicación breve. Porque será de mayor gusto y provecho lo que a partir de eso halle cada uno por sí mismo; dado que lo que ayuda no es el saber muchas cosas sino el sentir las y saborearlas a fondo.

- **la persona que da a otro modo y orden para meditar o contemplar; quien ayuda a otros en estos ejercicios:** ya vimos que el que hace EE lo único que debe conocer es el “fundamento verdadero de la historia”¹. Y es que quien acompaña a otro en EE sólo debe “dar” y “aplicar” (acomodar) lo que S. Ignacio indica en este librito que, como veremos, sólo son una serie de instrucciones y avisos que tienen su “orden” (que nadie debe cambiar si lo que quiere es dar los EE), y el que los hace tendrá que trabajar (“Meditar o contemplar”), es decir, interpretar, (“sentir y gustar”) personalmente con la ayuda de Dios.
En una palabra, debe dar sólo “modo y orden” **para** la “meditación o contemplación”, no la **meditación o contemplación**. Éstas tendrá que **hacerlas** el ejercitante.

¹Recordar lo dicho en las páginas.29-30.

(Observar que dice “a otro”: por tanto, hay que acompañar de uno en uno si queremos hacer posible todo lo que S. Ignacio nos dejó).

- **debe narrar fielmente la historia de la tal meditación o contemplación; *presentando a quien los hace la historia real y escueta***: esto quiere decir que el que acompaña no debe “inventar” nada, sino ser fiel a la historia².
- **discurriendo solamente por los puntos con breve o sumaria declaración; *ha de ser breve en sus instrucciones... con alguna explicación breve***: esa “historia” no debe “explicarla” mucho, sino tan sólo lo preciso para que el que tiene que trabajar los “puntos”, los entienda, sepa de qué van (“modo y orden”), pero sin sacar conclusiones. Y es que el que hace EE lo único que necesita es el “fundamento verdadero de la historia”, no el “sentido de la historia”, que es lo que tendrá que descubrir personalmente.

Es decir, el que hace EE no es como el que va a la escuela a aprender y todo se lo tienen que enseñar, sino el que quiere estar “preparado y dispuesto” para la vida, siendo capaz de pensar y decidir por sí mismo (desde su “mera libertad y querer”) y atento a lo que Dios le da a sentir dentro. Por eso, el que acompaña no sólo no lleva al otro “en brazos”, sino, como veremos, ni siquiera “de la mano”. S. Ignacio tiene muy claro que el que hace EE debe ser una persona madura, a la que va a entregar un instrumento (un método, una herramienta) que él tendrá que manejar a lo largo de su vida.

²Recordar lo dicho en las páginas 29-30.

E.E. 22. PRESUPUESTO: relacionarse como personas**PRESUPUESTO**

[22] Para que así el que da los ejercicios espirituales como el que los rescibe, más se ayuden y se aprovechen: se ha de presuponer, que todo buen christiano ha de ser más prompto a salvar la proposición del próximo, que a condenarla; y si no la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y si mal la entiende, corríjale con amor; y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve.

PRESUPUESTO

22. Para sacar provecho de estos ejercicios es necesaria la confianza y estima mutuas entre quien ayuda en ellos y quien los hace. Sobre esta base, si algo no queda claro o no parece correcto, es conveniente preguntarlo o exponerlo para que se entienda mejor y ambos aprovechen.

Si el que da los EE no debe “dirigir”, sino dar unas instrucciones y un orden para que el ejercitante piense y busque lo que Dios le dé a sentir y gustar, supone que la relación que se debe dar entre los dos es personal; es decir, desde el respeto y estima mutuos.

Si las dos anotaciones anteriores describían un acompañante que no quería meterse en la conciencia del otro sino tan sólo saber lo necesario para acomodarle el método de los EE³ y, por otro lado, sólo debe darle “modo y orden”³ (el método) que el ejercitante deberá trabajar, en el **Presupuesto** se nos describe en qué consiste tratarnos como personas (personalmente), no como cosas (“me trataba como un mueble”).

- **para que así el que da los EE como el que los recibe, más se ayuden y se aprovechen; para sacar provecho de estos EE:** es la mejor manera de saber que dos se tratan y relacionan “personalmente”, es decir, que las dos se ayudan mutuamente (recíprocamente). Cuando la relación de dos personas consiste en que

³ Anotación 2

una ayuda a la otra, y no al revés, no se puede llamar relación interpersonal, sino manipulación. La ayuda, para que sea humana, ha de ser mutua, desde la igualdad (no como la madre con su hijo de meses). Habría que decir que cuando la ayuda es así (mutua), entonces “se aprovecha”.

- **se ha de presuponer; es necesaria:** como no estemos de acuerdo en esto no nos vamos a entender.
- **que todo buen cristiano:** esto que “damos por supuesto” es necesario para que alguien pueda considerarse “buen cristiano”.
- **ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla; es necesaria la confianza y estima mutuas entre quien ayuda en ellos y quien los hace:** nos acercamos a las personas con una “predisposición”. A veces decimos, “este me cae bien” o “este me cae mal”. Pues bien, para que dos personas “más se ayuden y se aprovechen”, han de tener entre sí una predisposición positiva (es decir, que espera de ella algo bueno y valioso), que es lo mismo que dice Félix Palencia: “es necesaria la confianza y estima mutuas”. En efecto, si lo que existe entre las dos es recelo y desprecio, es imposible que se ayuden y se aprovechen. (Leer Mt 7, 1-5: no podemos ir por la vida juzgando y condenando). Más aún, lo que más llena en la vida es que lleguemos a encontrarnos y valorarnos a pesar de ser diferentes, que desde el respeto podamos convivir. Y lo peor es ir por la vida necesitando vencer al otro, quedando por encima de él. Viviremos humanamente si nos ayudamos y aprovechamos (servimos) unos a los otros.
- **y si no la puede salvar; si algo no queda claro o no parece correcto:** el que haya que tener una predisposición favorable para poder ayudarnos, no quiere decir que en todo acertemos o en todo tengamos razón. Uno puede decir una tontería.

Y aquí hay un problema: una cosa es lo que uno dice y otra lo que los demás entienden. ¡Cómo nos duele que alguien nos interprete mal! Por eso S. Ignacio avisa que cuando el otro ha dicho algo que no nos parece correcto,

- **inquira** (pregunte) **cómo la entiende; es conveniente preguntarlo o exponerlo para que se entienda mejor**: el único que puede sacarnos de duda sobre lo que alguien dijo es la propia persona que lo dijo. Y observemos que no le preguntamos “qué dijo”, sino “cómo lo entiende”.

No siempre acertamos con las palabras más apropiadas para expresar lo que queremos. El primero que debe interpretar lo que se ha dicho, es el que lo ha dicho. ¡Cuántos problemas se evitarían si siempre preguntásemos antes de interpretar! ¡Estamos llamados a entendernos!

Pero ni el “preguntar”, ni las “explicaciones” llevan a veces a que nos entendamos, y una persona puede estar equivocada. Por eso sigue S. Ignacio:

- **y si mal la entiende corríjale con amor**: no es correcto que dejemos al otro en su equivocación (como no nos gusta enterarnos que hemos ido por la calle con un monigote en la espalda haciendo el ridículo y no nos ha avisado un amigo con quien nos cruzamos).

Pero no cualquier manera de corregir vale: lo que no se diga con cariño y respeto, no ayuda a corregirse. El modo de hacer las cosas vale más que la razón que se tenga: por las malas nada conseguimos.

- **y si no basta**: S. Ignacio siempre es realista y sabe que, a veces, hay personas que no dan su brazo a torcer y, si es verdad que por la fuerza nadie se corrige, tampoco está asegurado que con educación y buenas maneras se haga;
- **busque todos los medios convenientes para que bien entendiéndola, se salve; para que se entienda mejor y ambos se aprovechen**: por lo pronto, los medios que se usen para esta corrección, deben ser “convenientemente... para que se salve”.

Y aquí nos encontramos con un problema: un compañero de S. Ignacio añadió “(se salve) **la proposición**”. Sin embargo, otro defendió que lo que tenía que “salvarse” era “la persona”, no la proposición.

Pues bien, este segundo tenía razón: las traducciones al latín que se hicieron de los EE (fuera de aquella en la que se añadió que era la proposición la que debía salvarse, y que también estaba en latín) y que S. Ignacio conoció, dicen: “se salve la persona” o “se salve su alma”.

Es decir, el “medio” que se use para aclarar y “entender mejor” lo que se dice, es **conveniente** si la persona **se salva** (no queda hundida, anulada, ridiculizada). Dicho de otra forma, ¿de qué sirve que yo imponga mi razón si la persona queda hecha polvo? (La “proposición”, si es verdadera, nunca lo será porque yo la defiende. Es decir, no necesita de mí). Si destruimos a la persona en nombre de la “verdad”, difícilmente admitirá dicha verdad, ni todas las que vengan después...

Y aquí quiero traer la respuesta de S. Ignacio a unos compañeros que tenían problemas con un cardenal que no daba su brazo a torcer: “Habrá que hacer capaz al cardenal”, les escribió. Mientras no cambiase la predisposición del cardenal, no tenía sentido aclarar nada.

Por eso Félix Palencia tiene razón al añadir “y ambos aprovechen”. Si una de las dos partes se siente “vencida”, de nada servirá todo lo que se ha hecho, por mucha razón que uno de los dos tenga. Por eso decíamos que aquí S. Ignacio nos planteaba que hay que relacionarse como personas, y lo hacemos

- si empezamos por tener una predisposición positiva, con confianza y estima;
- pero sin que nos “coma el coco” y sepamos ver el “fallo”;
- no fiándonos de lo que hemos entendido, preguntarle qué ha querido decir;
- si está equivocado, ayudarle a salir de su engaño (“corríjale con amor”);
- si no se corrige, no tire la toalla, sino busque la manera de hacerlo capaz;
- para que pueda entender sintiéndose respetado.

Es decir, que en los conflictos con los demás, cuando no llegamos a estar de acuerdo, nos tratemos como personas, no como cosas. Trátase como personas no es salirse uno con la suya, sino intentar que el otro comprenda, pero sin humillar ni ofender; que siempre se sienta respetado, aunque se le hable con claridad.

ANOTACIÓN 7: alentar y enseñar a moverse en los estados de ánimo

[7] 7ª La séptima: el que da los ejercicios, si ve al que los rescibe, que esta desolado y tentado, no se haya con él duro ni desabrido, más blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante; y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana, y haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura.

7. Si el instructor mira desanimado o desorientado al que se ejercita, lo alentaré con amabilidad para que siga adelante y le ayudará a entender en qué puede estarse engañando y a trabajar en espera de un estado de ánimo más favorable.

- el que da los EE, si ve al que los recibe, que está desolado y tentado; *si el instructor ve desanimado o desorientado al que se ejercita*: a la hora de hacer cualquier cosa, es clave el estado de ánimo que tengamos. Por eso S. Ignacio avisa al que da los EE que esté pendiente del estado de ánimo del que los hace, sobre todo si está hundido y con ganas de hacer un disparate. (Ya nos avisó en el primer grupo de anotaciones, en la 17, que el que daba los EE tenía que estar “fielmente informado de las varias agitaciones y pensamientos que los varios **espíritus** le traen...”).
- no se haya con él duro ni desabrido, mas blando y suave, dándole ánimo y fuerzas para adelante; *lo alentaré con amabilidad para que siga adelante*: la persona que está hundida, la hundimos más si la tratamos con dureza, o le echamos en cara sus “fallos” o, simplemente, estamos “desabridos” con ella; sólo levantará cabeza si ve que nos hacemos cargo de su situación y la animamos para que siga adelante y, todo esto, “con amabilidad”.
- *y descubriéndole las astucias del enemigo de natura humana; y le ayudará a entender en qué puede estarse engañando*: las personas se engañan, se equivocan sin querer. Hay, por así decirlo, trampas que ni el peor enemigo podría ponerlas mejor, y en las que caemos. S. Ignacio quiere que el que da EE, no sólo anime cuando está hundido el que los hace, sino que le abra los ojos para descubrir estos engaños.

Esto será algo muy importante en los EE y lo llamaremos **discernimiento de espíritus**: cómo movernos en los distintos estados de ánimo⁴.

- **haciéndole preparar y disponer para la consolación ventura** (que vendrá); **y a trabajar en espera de un estado de ánimo más favorable**: es uno de los papeles más importantes del que da EE: **preparar y disponer** al que los hace para que sepa moverse en los estados de ánimo negativos sin hundirse, para salir adelante.

ANOTACIÓN 15: no dirigir ni dar consejos

[15] 15^a La décimoquinta: el que da los ejercicios no debe mover al que los rescibe más a pobreza ni a promesa, que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir, que a otro. Porque dado que fuera de los ejercicios lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas, que probabílder tengan sujeto para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; tamen en los tales ejercicios espirituales más conveniente y mucho mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se communique a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza, y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio como un peso dexé inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor.

15. El instructor debe respetar al máximo la libertad del ejercitante, sin tratarlo de llevar hacia un camino o hacia otro para su vida. Pues aunque fuera de ejercicios está bien tratar de persuadir a otros para que escojan los mejores caminos que les sean posibles, dentro de ellos no conviene hacerlo, para dejar que cada uno por sí solo se enfrente a lo más hondo de sí mismo y que movido directamente por ello escoja por sí mismo su camino.

⁴ A este problema se refieren las anotaciones 8, 9 y 10, que veremos cuando tratemos las **Reglas de discernimiento de espíritus** de la 1^a y 2^a Semana.

Si el que da EE debe alentar al que los hace en los momentos oscuros y de hundimiento, enseñándole cómo salir de ellos, no quiere decir que le organice su vida. Si la anotación 17 prohibía meterse en la conciencia del que los hace, en ésta le impide que se meta en su vida, no sólo programándosela, pero ni siquiera aconsejándole.

- **el que da los EE no debe mover al que los recibe más a pobreza o promesa que a sus contrarios, ni a un estado o modo de vivir, que a otro; *el instructor debe respetar al máximo la libertad del ejercitante, sin tratarlo de llevar hacia un camino o hacia otro para su vida*:** este respeto a la libertad que ya estaba claro en la anotación 17 (“no queriendo pedir ni saber los propios pensamientos ni pecados del que los recibe”), aquí se acentúa. Yo puedo respetar la libertad del otro y, sin embargo, animarlo a algo, aconsejarlo (“moverlo”). Pues bien, ni siquiera esta respetuosa ayuda puede darla; y no porque esté mal aconsejar a otro lo mejor,
- **porque dado que fuera de los EE lícita y meritoriamente podamos mover a todas personas que probablemente tengan subiecto (capacidad, cualidades) para elegir continencia, virginidad, religión y toda manera de perfección evangélica; *pues aunque fuera de EE está bien tratar de persuadir a otros para que escojan los mejores caminos que les sean posibles*:** en efecto, en la vida una de las cosas que más agradecemos es el consejo respetuoso del amigo que nos anima a dar lo mejor de nosotros mismos.
- **tamen (sin embargo) en los tales EE más conveniente y mucho mejor es; *dentro de ellos* (los EE) *no conviene hacerlo*:** S. Ignacio tiene muy claro que la relación entre el que da los EE y el que los hace debe ser especial: no es la relación de amistad, pero tampoco del consejero (del “director espiritual”), sino algo diferente. Por tanto, es de gran importancia (“es más conveniente y mucho mejor”) que si uno quiere dar los EE, se quede fuera para posibilitar que el ejercitante

- **buscando la divina voluntad; para dejar que cada uno por sí solo:** es la gran tarea del que hace EE: buscar la voluntad de Dios sobre él⁵. Pero para esto
- (es más conveniente y mucho mejor) **que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota abrazándola en su amor y alabanza, y disponiéndola por la vía (camino) que mejor podrá servirle adelante; se enfrente a lo más hondo de sí mismo y que movido directamente por ello escoja por sí mismo su camino:** S. Ignacio está convencido (entre otras cosas, por propia experiencia), que Dios, como Criador que es, se comunica con nosotros en lo más hondo de nosotros mismos. Él es el único que puede “movernos” a lo mejor sin forzarnos y, por tanto, poniendo en juego nuestra “mera libertad y querer”. **Dios nos responsabiliza**, no nos “come el coco”.

Cuando una persona “escoge por sí misma su camino”, escuchando lo que Dios le va dando a sentir dentro de sí, sabrá afrontar las dificultades que luego le vengán con responsabilidad. Si alguien hubiera intentado moverlo a algo y él lo hubiese seguido, al llegar la dificultad siempre tendría la coartada de echar la culpa al que le “movió”.

En una palabra, S. Ignacio quiere que la persona sea adulta y madura. Por eso deja solo al ejercitante ante Dios. Y así termina la anotación

- **de manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio como un peso deje inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor:** “*estar en medio como un peso*”: es la imagen de las balanzas antiguas: dos platillos y, en medio, el “fiel de la balanza” que tenía que estar en el centro para fiarnos de la pesada. En la búsqueda que el ejercitante va a llevar a cabo en los EE, sólo debe “pesar” (tener peso, valer) lo que Dios nos va dejando caer en lo más hondo de nosotros mismos. Por eso, el que da los EE **debe quitarse de en medio.**

⁵ Recordar lo que dijimos en EE 1, páginas 20-21.

ANOTACIÓN 6: pedir cuenta al ejercitante de sus compromisos sin crear dependencias

[6] 6ª La sexta: el que da los ejercicios, quando siente que al que se exercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima, assí como consolaciones o desolaciones, ni es agitado de varios spíritus, mucho le debe interrogar cerca los ejercicios, si los hace a sus tiempos destinados y cómo; asimismo de las addiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa destas. Habla de consolación y dessolación, núm. [316] de addiciones, núm. [73].

6. Si en quien hace los ejercicios no se dan agitaciones interiores o estados de ánimo diversos, quien le ayuda debe preguntarle minuciosamente acerca de cómo los hace, para ver si está siguiendo al detalle las instrucciones.

- **el que da los EE, cuando siente (se da cuenta) que el que se ejercita no le vienen algunas mociones espirituales en su ánima:** ya en la anotación 17 nos decía que el que da los EE debe estar “informado fielmente de las varias agitaciones y pensamientos” que le vienen (al que los hace) “de fuera” de su “mera libertad y querer”. Por tanto, cuando ve que allí no ocurre nada, no hay “mociones espirituales”, debe preocuparle.

Aunque más adelante (en un momento muy importante de los EE: las **Reglas de discernimiento de espíritus**) volverá a salir esta palabra, conviene caer en la cuenta de su significado. **Moción** es lo que me mueve, pero en mi interior (por eso dice “espirituales”, no “materiales”, como sería si alguien me empuja).

Pues bien, toda persona siente dentro de sí misma impulsos (positivos o negativos) que experimenta como deseos o temores, por ejemplo. A veces, estos impulsos que surgen dentro de mí, pero que yo no controlo porque “vienen de fuera de mi mera libertad y querer⁶”, son muy fuertes. Si son buenos y positivos, nos llevan a hacer con facilidad e ilusión grandes cosas sin el menor esfuerzo; pero si son negativos,

⁶ Recordar lo que dijimos en la anotación 17, páginas 17-19.

pueden ser muy peligrosos. S. Ignacio da nombre a estas “mociones espirituales”.

- **así como consolaciones** (ilusión, ánimo, alegría) **o desolaciones** (tristeza, desaliento, etc.), **ni es agitado de varios espíritus; si en quien hace los EE no se dan agitaciones interiores ni estados de ánimo diversos:** lo curioso es que a S. Ignacio le preocupa que el que hace EE no experimente ninguna “moción”, ni positiva (“consolaciones”) ni negativa (“desolaciones”) ni es zarandeado por estados de ánimo fuertes (“ni es agitado de varios espíritus”). Sería más lógico que lo peligroso fuese tener “mociones” y “agitaciones” negativas (que empujan a algo malo...).

Sin embargo, S. Ignacio avisa al que da los EE que lo que debe preocuparle es que no sienta nada, que no le mueva nada (que “pase de todo”, diríamos hoy).

- **mucho le debe interrogar; quien le ayuda debe preguntarle minuciosamente:** como S. Ignacio da gran importancia a esta especie de vacío (el “pasar”, el que no le diga nada lo que está haciendo), dice que debe preguntarle con insistencia sobre los ejercicios que se ha comprometido a hacer;
- **si los hace a sus tiempos destinados y cómo; acerca de cómo los hace:** es decir, sobre el “modo y orden” que se le está dando y que él se comprometió a trabajar,
- **asimismo de las adiciones, si con diligencia las hace, pidiendo particularmente de cada cosa de estas; para ver si está siguiendo al detalle las instrucciones:** las “adiciones” las veremos en la **INTRODUCCIÓN** que viene después de esta **PRESENTACIÓN**: son instrucciones muy concretas, que tienen que ver con nuestra manera de estar en la realidad. Lo interesante es que van a ser compromisos muy detallados, que pueden parecer hasta “tontos”.

Pero tanto el tiempo que dedicamos a cada ejercicio como esas “adiciones” que dará para que las tengamos en cuenta, son cosas reales, palpables, no de “conciencia”. Una vez más, el que da los EE no debe meterse en la “conciencia” del que los hace, pero sí controlar el “modo y orden” que se le da.

- **habla de consolación y desolación...:** en efecto, serán dos experiencias interiores (que experimentamos dentro de nosotros) de gran importancia y que veremos en las **Reglas de discernimiento de espíritus**,
- **y de adiciones...:** ya hemos dicho que las veremos en la **Introducción**.
Pero vamos a preguntarnos por el sentido de esta anotación que puede resultarnos algo tonto.

En efecto, ¿qué sentido puede tener esta preocupación de que no ocurra nada dentro del ejercitante? ¿No debería preocupar más que tuviese “desolaciones” (estados de ánimo negativos que hundan)?

Para entender el problema voy a contar la experiencia de un hombre, llamado Freud, que tenía una gran capacidad de observar al ser humano, y que intentó interpretar sus reacciones, sus problemas de carácter, lo mismo que sus estados de ánimo, en una palabra, lo que llamamos **psicología**.

Pues bien, este hombre, que era médico, en su intento de solucionar los conflictos sin salida por los que las personas a veces pasan, empezó con un compañero, mayor que él, a tratar a una muchacha que padecía una parálisis por “comeduras de coco”. Entre los dos, hipnotizándola, ella iba recordando cosas que le habían pasado y, a través de estos recuerdos, mejoraba su enfermedad. Pero entonces apareció el problema: la chica se enamoró del compañero de Freud que, como hemos dicho, era una persona mayor. El buen hombre se asustó y dejó el tratamiento, pensando que se había metido en terrenos que no debía.

Pero Freud siguió preguntándose qué es lo que había pasado, pues su compañero no había dado, en absoluto, pie para despertar en la muchacha nada parecido, y siguió intentando tratar a otras personas con problemas. Y cuál no fue su sorpresa al comprobar que surgían, no sólo “enamoramientos”, sino “odios”, sin haber dado pie a ninguno de estos sentimientos.

Al intentar dar una explicación a esto, descubrió que en nuestro interior existían cosas que nosotros no podíamos conocer (hacer conscientes). A eso lo llamó **inconsciente**. Y empezó a caer en la cuenta que a este “inconsciente” iba a parar todo lo que habíamos **reprimido** (sobre todo de niños y, por tanto, ni nos acordamos).

¿En qué consiste reprimir algo? Cuando de niños una experiencia, un sentimiento, no lo soportábamos surgía un mecanismo en nuestro interior que consistía en quitarlo de en medio, de la conciencia. Es como si tengo algo delante que no me gusta, le doy la espalda y dejo de verlo, aunque aquello sigue detrás de mí.

Es decir, la **represión** no es decir que no a algo, sino darle la espalda o, lo que es lo mismo, no darle ninguna respuesta, con lo cual queda “vivito y coleando”, pero sin poderlo controlar porque no lo tengo delante. Por eso dice Freud que lo que se ha reprimido termina en el **inconsciente**.

Estas cosas reprimidas son las que provocan los problemas más serios, porque no podemos conocerlos (in-consciente) para afrontarlos y darles respuesta. La curación empieza cuando vamos conociéndolos y afrontándolos.

Para conseguir esto, el enfermo hacía un “pacto” con Freud: se comprometía a contarle todo lo que se le ocurriese en su interior al intentar recordar su pasado, aunque esos recuerdos u ocurrencias le diesen “vergüenza” o le pareciesen absurdos. Es decir, tenía que abrirle toda su conciencia, sin guardarse nada. Y entonces es cuando surgía el problema del “enamoramamiento” o del “odio”, al que dio el nombre de **transferencia**.

¿En qué consiste la “transferencia”? En que el problema que “reprimió” (y, por tanto, pasó al **inconsciente**), como no puede conocerlo, aunque esta “vivito y coleando”, lo vuelve a vivir con la persona con la que se está relacionando a fondo, desde su “conciencia”. Es decir, el sentimiento que tuvo hacia su padre o con su madre de niño y que reprimió, lo vuelve a vivir (**sin darse cuenta**) con el médico.

Aquí es donde puede empezar a surgir la curación: el médico no debe compartir con él ese sentimiento “consintiendo” (por ejemplo, el enamoramamiento), pero tampoco debe salir corriendo (como lo hizo el compañero de Freud), sino devolverle sus “experiencias” revividas sin saberlo, para que pueda descubrir qué hay detrás de esos sentimientos. Y en este intercambio (**sin consentir**) podrá ir encontrando la curación.

Esto quiere decir que si no surge la **transferencia**, no hay posibilidad de tratamiento ni de curación: la persona no está poniéndose en juego y, a lo más, puede resultarle interesantes las entrevistas, pero nada más (¿no es esto lo mismo que S. Ignacio dice en la anotación 2: no el “mucho saber” es lo que sirve, sino el “sentir y gustar”?).

Pues bien, esto es lo que S. Ignacio dice: si en la persona que hace EE no surgen sentimientos positivos (“consolaciones”) o negativos (“desolaciones”), ni se siente desconcertado (“varias agitaciones”), el que da los EE debe preguntarle si está cumpliendo lo que prometió.

Y aquí viene lo más interesante. Para S. Ignacio la **transferencia** no surge con el que da los EE, sino con Dios, manifestándose en “consolaciones” o “desolaciones” que como veremos son sentimientos relacionados con él. Y no surge con el que da los EE, porque con él no se está relacionando en profundidad (no puede contarle “sus propios pensamientos ni pecados”, sino con Dios, con el que sí tiene que relacionarse directamente (“inmediatamente”: anotación 15).

Pero esto va a tener dos consecuencias importantes:

1ª: esos sentimientos (ya sean los positivos como los negativos) no puedo aceptarlos sin más, como los experimento, sino tendré que “discernirlos” (interpretarlos, preguntarme qué hay detrás de ellos, si son lo que parecen o encierran alguna trampa). A esto vendrán las **Reglas de discernimiento de espíritus**, tanto las de 1ª, como las de 2ª Semana.

2ª: la **transferencia** (sentimientos muy fuertes, positivos o negativos) no debe surgir con el que da los EE. Si él empieza a despertar sentimientos de este tipo en el que acompaña, es que no está cumpliendo con su papel.

Por eso hemos dicho que esta anotación nos recuerda que el que da los EE, no sólo tiene que “pedir cuenta al ejercitante de sus compromisos”, sino que también debe vigilar el “no crear dependencia”, en el sentido de despertar “transferencias” positivas, convirtiéndose en una persona “única”, imprescindible.

Y es que el que hace los EE no se “entrega” en manos de nadie, sino de Dios. Por lo tanto, con Él surgirá la “transferencia”.

ANOTACIÓN 14: Remitirlo a su realidad

[14] 14^a La quatuordécima: el que los da, si ve al que los rescibe que anda consolado y con mucho hervor, debe prevenir que no haga promesa ni voto alguno inconsiderado y precipitado; y quanto más le conosciere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y admonir. Porque dado que justamente puede mover uno a otro a tomar religión, en la cual se entiende hacer voto de obediencia, pobreza y castidad; y dado que la buena obra que se hace con voto, es más meritoria que la que se hace sin él; mucho debe de mirar la propia condición y subiecto, y cuánta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer.

14. A quien hace los ejercicios, si anda muy entusiasmado (y más si es alguien que *fácilmente decide a la ligera*), el que le ayuda debe detenerlo para que no haga decisiones, propósitos o compromisos, aunque se trate de cosas muy buenas; sino más bien para que vea sus capacidades y las posibilidades reales de que vaya a cumplir lo que desea.

- el que da los EE, si ve al que los recibe que anda consolado y con mucho hervor; **a quien hace los EE, si anda muy entusiasmado:** sería la situación “ideal”: que la persona esté “entusiasmada” con la experiencia de EE. Sin embargo,
- (el que da los EE) **debe prevenir que no haga promesas ni voto alguno inconsiderado y precipitado; el que le ayuda debe detenerlo para que no haga decisiones, propósitos o compromisos, aunque se trate de cosas muy buenas:** es decir, en vez de entusiasmarse más, “debe prevenir” para que no se precipite ni decida a la ligera desde el entusiasmo, sobre todo
- **cuanto más le conosciere de ligera condición, tanto más le debe prevenir y advertir; y más si es alguien que fácilmente decide a la ligera:** S. Ignacio nunca le da la espalda a la realidad y nunca sueña con que el “entusiasmo” pueda remediar lo que falta. Una decisión tomada a la ligera es un disparate, y más si se hace en un momento de entusiasmo. Pero, una vez más, S. Ignacio va a distinguir

esta situación dentro de EE, de la posibilidad de animar a alguien a lo mejor para él fuera de ellos.

- **porque dado que justamente pueda mover uno a otro a tomar religión en la cual se entiende hacer voto de obediencia, pobreza, castidad; y dado que la buena obra que se hace con voto es más meritoria que la que se hace sin él;** como en la anotación 15, aquí distingue entre el acompañante en EE y una relación fuera de ellos. En la 15, el que los da no debía inclinar a una cosa o a otra, aunque fuera de EE sí podría hacerlo. En la 14, el que se inclina “con entusiasmo” es el que los hace, y el que acompaña debe frenarlo (sobre todo si sabe que se precipita y hace las cosas sin pensar).

¿No parece esto un contrasentido? Sobre todo cuando “justamente puede mover uno a otro” a lo mejor, aunque en la anotación 15 esto no podía hacerse dentro de los EE. Pero aquí nadie le ha “movido”, sino que ha sido él mismo el que ha tomado la decisión y con gran entusiasmo. Pues bien, la razón de este frenazo es otro papel fundamental que debe llevar a cabo el que acompaña,

- **mucho debe de mirar la propia condición y sujeto (capacidad), y cuánta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quiere prometer; *sino más bien para que vea sus capacidades y las posibilidades reales de que vaya a cumplir lo que desea:*** es remitirlo a su realidad, a que no sueñe. Dios (y menos lo “espiritual” aunque lo vivamos con entusiasmo) no nos saca de la realidad. Pero el “entusiasmo” (el “mucho hervor”) puede hacernos creer que las limitaciones, las carencias, han desaparecido.

Es, pues, fundamental en esos momentos que haya una persona a nuestro lado que nos recuerde nuestras posibilidades reales. Y este papel de hacerlo aterrizar (objetivarlo) dice S. Ignacio que debe llevarlo a cabo el que acompaña.

Ahora bien, podrá hacerlo porque se ha quedado fuera, sin “inclinarse a una parte ni a otra⁷”, ni metiéndose en su conciencia⁸, ni creando dependencias⁹.

Y para entender mejor este “papel” veamos lo que dice el propio S. Ignacio en unas notas para dar bien los EE. Nos interesa una en la que dice que cuando el ejercitante llega al momento más importante (la **elección**: decidirse por lo que cree que Dios le pide), y no acaba de tener la luz suficiente para tomar su decisión, o la que toma “no es buena al parecer del que da los EE”.

Esto parece ir en contra de todo lo que nos ha dicho hasta este momento: no entrar en la conciencia del que los hace¹⁰, no aconsejarle¹¹, y ahora, en el momento más personal (su decisión ante Dios), nos dice que debe dar su parecer sobre si es “buena”. Pero veamos lo que añade: “de quien es ayudar a discernir los **efectos** de buen espíritu y de malo”.

Es lo que plantea en esta anotación: la persona que acompaña a otra en EE no debe meterse en su conciencia, ni en sus afectos (no puede “moverlo a una parte ni a otra”), pero sí debe esperarlo en la realidad (“los **efectos** del buen espíritu y del malo”: es decir, los resultados, sus consecuencias, etc...)

Caigamos en la cuenta que el que da EE no debe hacer este discernimiento, sino **ayudar a discernir**. Y ¿en qué consiste esta ayuda? Pues no en “discernir” (distinguir lo bueno o lo mejor, de lo malo y falso) en lugar del que hace los EE, sino en remitirlo a su realidad, a sus posibilidades. En una palabra, hacerlo aterrizar para que su compromiso no sea un “entusiasmo” del momento, sino una respuesta desde “su propia condición y sujeto (capacidades), y cuanta ayuda o estorbo podrá hallar en cumplir la cosa que quisiese prometer”.

Es darle **datos**, desde su realidad, para que discierna (pueda distinguir) y elija lo más válido para él.

⁷ Anotación 15

⁸ Anotación 17

⁹ Anotación 6

¹⁰ Anotación 17

¹¹ Anotación 15

Conclusión:

¿Por qué dar al ejercitante estas anotaciones sobre el papel del que le acompaña? ¿No sería más lógico que sólo las conociera el que da los EE?

Ya al comienzo de este grupo dimos dos razones por las que parecía oportuno que el ejercitante las conociera: para que no espere del que le da los EE lo que nunca deberá darle, y no le permita meterse donde no debe. Pero después de ver estas siete propuestas que nunca deberá olvidar el que pretende dar EE, el que los quiere hacer debe sacar una conclusión: un acompañamiento como el que aquí se pinta, sólo puede hacerse con una persona adulta, madura (o que está dispuesta a plantearse en serio dicha maduración y no ha tirado la toalla).

Dicho de otra forma, una persona capaz

- de remitirse a su propia conciencia desde su “mera libertad y querer” (anotación 17),
- de razonar por sí mismo y escuchar en su interior lo que Dios puede hacerle sentir, sin necesitar que nadie le dé el sentido de su vida (anotación 2),
- de relacionarse personalmente desde el respeto y la escucha mutuas, y estar dispuesto a ser corregido como a corregir “con amor” y de forma “conveniente” (no a lo bestia). Ni manipular, ni dejarse manipular (Presupuesto, EE 22),
- de confesar su debilidad, sus hundimientos y reconocer que, a veces, necesita que le den ánimo y, sobre todo, instrucciones para no caer en los propios engaños (o si ha caído, salir). No lo sabemos ni lo podemos todo (anotación 7),
- de ir al encuentro de Dios a solas, sin ser llevado, no ya “en brazos”, pero ni aun “de la mano”. Que nuestra seguridad vaya estando sólo en Dios (anotación 15)
- de cumplir aquello a lo que nos hemos comprometido, poniéndonos totalmente en juego sin reservas, y de enfrentarse consigo mismo delante de Dios (no con el que le acompaña). Sólo así surgirán los

propios conflictos que habrá que discernir (interpretar). No consentir enganches afectivos con el que le acompaña (anotación 6),

- de que le desmonten sus sueños para que puedan remitirlo a su realidad (anotación 14).

Es decir, una persona que toma conciencia de estas siete “consecuencias” que surgen de la postura que el que le da EE debe tener, puede empezarlos. Pero esto debe decidirlo el que pretende hacer EE, después de tomar en serio estas **ANOTACIONES**.